MEDIO: EL UNIVERSAL
SECCIÓN: CARTERA
PÁGINA: B 4
FECHA: 26/ABRIL/2017

Moody's mantiene la calificación a México

- Disminución en riesgo de pasivos de **Pemex**, factor clave
- Considera altamente probable la renegociación del **TLCAN**

La agencia calificadora Moody's informó que la calificación de México se mantiene en A3 y la perspectiva continúa en negativa.

En un análisis, la firma detalló que el factor clave en la decisión es una disminución notoria en el riesgo de que se materialicen pasivos contingentes en Petróleos Mexicanos (Pemex).

Moody's añadió que no considera que la empresa productiva del Estado requiera apoyo financiero del gobierno ni este año ni el próximo.

Destacó que otro aspecto que derivó en la medida fue que las autoridades han logrado avances estructurales en el programa de consolidación fiscal a pesar de un débil desempeño económico.

Sin embargo, reconoció que la decisión de mantener en perspectiva negativa la calificación refleja preocupaciones por la posibilidad de choques externos provenientes de cambios en las políticas comerciales de Estados Unidos y que tengan un impacto negativo en la actividad económica que afecte el proceso de consolidación fiscal.

"La renegociación del TLCAN es altamente probable y generará sólo cambios moderados al tratado. Nuestro escenario base contempla que EU busque cambios limitados al TLCAN"

ANÁLISIS DE MOODY'S

"La renegociación del TLCAN es altamente probable y generará solamente cambios moderados al tratado.

"Nuestro escenario base contempla que el gobierno de Estados Unidos busque hacer cambios limitados al TLCAN, enfocándose principalmente en el tema de las reglas de origen y en el mecanismo de resolución de disputas, de tal forma que el impacto sobre la economía y las cuentas fiscales sea moderado y los indicadores crediticios soberanos no se ven afectados de manera significativa", detalló.

Solamente un escenario más adverso, en el que las condiciones del TLCAN se modifiquen de manera sustancial, puede ocasionar un deterioro importante en los indicadores crediticios de México, expuso.

Moody's informó que puede revertir la perspectiva de negativa a estable si la renegociación del acuerdo comercial conlleva a cambios con impacto limitado en perspectivas económicas y fiscales de mediano plazo; sin embargo, lo contrario sí puede derivar en una baja de la calificación si la afectación de la revisión del TLCAN reduce fuertemente el crecimiento del PIB y pega a los mercados financieros.

"La calificación puede ajustarse a la baja si se presentan señales de que los flujos comerciales con Estados Unidos pudieran disminuir a un punto tal que se reduzca fuertemente el crecimiento del PIB mexicano y afecte a los mercados financieros.

"Dicho esto, indicaciones de que el gobierno estadounidense considere cancelar el TLCAN no constituyen por sí mismas una señal definitiva de que dicha opción llegue a materializarse en vez de dar lugar a una renegociación más amplia del TLCAN y no a su eliminación. De presentarse esta situación, Moody's evaluaría la probabilidad de que un nuevo acuerdo se adopte, así como el impacto que éste podría tener en el comercio bilateral entre México y Estados Unidos", concluyó la firma internacional. ● **Redacción**

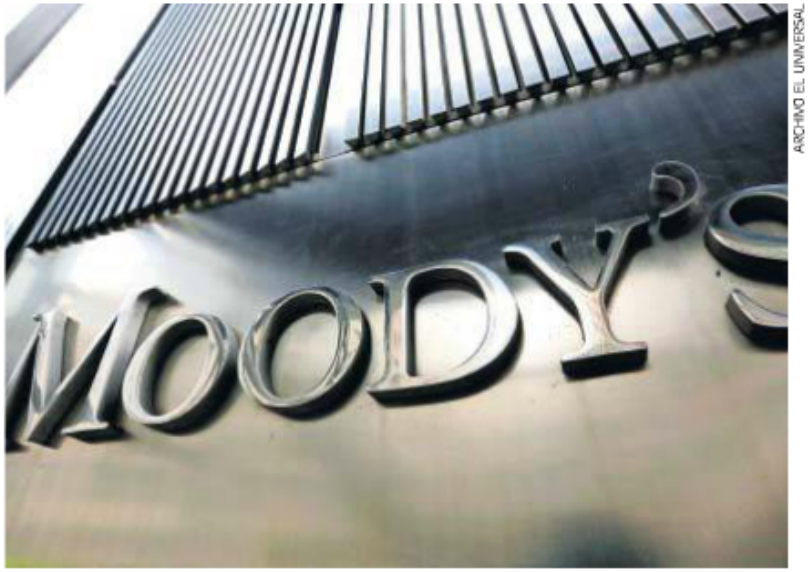

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La firma calificadora considera que sólo una modificación sustancial del TLCAN podría causar un deterioro importante en los indicadores crediticios de México.